

Expediente: 5/24
Carátula: CIANCAGLINI ANTONELLA C/ MARATHON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324605059 - CIANCAGLINI, ANTONELLA-ACTOR
900000000000 - MARATHON S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 5/24



H103065069913

JUICIO: CIANCAGLINI ANTONELLA c/ MARATHON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 5/24 .-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la parte actora en fecha 07/05/2024:

PREVIO a todo tramite y a los fines de evitar futuras nulidades, LIBRESE OFICIO a la Dirección de Personería Jurídica a los fines de que informe el domicilio Social de MARATHON SRL.- 5/24 APM
Leonardo Andrés Toscano Juez Juzgado del Trabajo VIa. Nom. .- 5/24 APM

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.